



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 003 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, **03 ENE. 2023**

VISTOS:

El Memorando N° 001-2023-GORE-ICA-PETACC/JP, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 003-2023-GORE-ICA/GGR, se designó al Ing. LUIS FERNANDO MURGUÍA VÍLCHEZ en el cargo de JEFE DE PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA – PETACC, órgano dependiente de la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Ica, que tiene a cargo el Órgano de Dirección de primer nivel de Organización y de mayor jerarquía del PETACC; teniendo entre otras funciones la de suscribir los contratos laborales de funcionarios y servidores que requieren para la buena marcha institucional del PETACC;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 147-2021-GORE.ICA-PETACC/JP de fecha 09 de diciembre de 2021, se designó al C.P.C. CESAR AUGUSTO BURGOS BECERRA, como Director de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa;

Que, con el Memorando N° 001-2023-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 03 de enero de 2023 el Jefe del PETACC, dispuso se proyecte el acto resolutorio correspondiente del cese del Director de la Oficina de Administración del PETACC;

Que, debe entenderse que la designación en un puesto laboral para el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente, no otorga derecho a permanecer en dicho cargo, dada que la naturaleza de la designación es temporal y no conllevará a la estabilidad laboral, requiere plaza vacante y se formaliza mediante resolución, por lo que corresponde emitir el acto resolutorio que así lo determine;

Estando a los fundamentos expuesto y contando con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica, y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA a partir del 03 de enero de 2023, la designación del C.P.C. CESAR AUGUSTO BURGOS BECERRA, en el cargo de Director de la Oficina de Administración del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa - PETACC, designado a través de la Resolución Jefatural N° 147-2021-GORE-ICA-PETACC/JP de fecha 09 de diciembre de 2021, debiendo proceder con la Entrega de Cargo a su Jefe Inmediato con arreglo a Ley.

Artículo Segundo.- DISPONER la notificación de la presente Resolución al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y al Jefe de la Oficina de Control Institucional del PEYACC, para su conocimiento y fines respectivos.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Unidad de Sistemas y Tecnología de la Información, publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa - PETACC.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Ing. LUIS FERNANDO MURGUÍA VÍLCHEZ
Jefe del PETACC

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracochoa
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2, 3, 2do. Piso
Ica - Ica